



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

2021-2024

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: N° 49655

Nombre: Martine Cejuna Be

Venta de: Canicas y Pesca

Lugar: Finca Chelam

Espacio Autorizado No.: Semifijo

La cantidad de: \$ 1,750.00

( Don mil setecientos cincuenta )

Fecha de Expedición: 12/Abril/2022 Pross

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

**SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA**  
Autorizó

Albino temporada semana Santa 2022

Inspector

Nombre y Firma del Interesado

**ADVERTENCIA:** EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO. SI EN EL PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS